



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL BARBOSA ANTIOQUIA

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN **LOS ACUERDOS PCSJA20-11556 DEL 22 DE MAYO Y PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES Y LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G. DEL P.**, HACE CONSTAR QUE EL DIA **CUATRO (04) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)** DESDE LAS 8:00 A.M Y HASTA LAS 5:00 P.M, SE FIJA EN LISTA LA ACTUACION QUE SE DETALLA, EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, PARA DAR TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION EN TRASLADO	TERMINO DE TRASLADO EN DIAS	FOLIO(S)
VERBAL-RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS	2020-00234	EDWIN JAVIER BUSTAMANTE VELILLA	JHON JAIRO BUSTAMANTE VELILLA	EXCEPCIONES DE MERITO	5	82

INICIA: EL DÍA 04 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: EL DÍA 04 DE MARZO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

YANET BETANCUR CARDENAS

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 002 PROMISCO MU­NICIPAL DE BARBOSA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2541f91c8b022a2bb09728bd7034156cd855fbda4ce2f57fc4e0e16fb4de74fd**

Documento generado en 03/03/2021 04:26:08 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>